

II CONCURSO DE MICRO RELATOS EN TWITTER #escribirparaincluir

1. Podrán concursar toda persona mayor de 18 años, cualquiera que sea su origen y nacionalidad, siempre que las obras presentadas sean en lengua castellana.
2. Se podrá participar presentando un micro relato a través del hashtag: #escribirparaincluir
3. El autor ha de ser seguidor de la cuenta de twitter @DownMadrid.
4. La obras presentadas serán de libre temática y deberán reunir las siguientes condiciones:
 - Ser originales e inéditas
 - No haber sido presentadas ni premiadas en otro certamen
 - El relato tendrá una extensión máxima de 140 caracteres incluyendo el hashtag #escribirparaincluir
 - No se podrán adjuntar imágenes o fotos al texto.
5. El jurado dará a conocer su fallo a través del perfil de twitter @DownMadrid mencionando a los ganadores el día que se celebre el acto de entrega de premios.
6. El plazo de presentación y publicación de los micro relatos será hasta el 2 de marzo de 2017.
7. Los participantes cederán los derechos de explotación de sus obras así como su difusión en exclusiva a la Fundación Síndrome de Down de Madrid.
8. Se otorgará un Primer Premio y dos Menciones de Honor.
9. Antes de la reunión de jurado, el coordinador del servicio de Actividades Culturales, mantendrá una entrevista personal con los participantes en caso de creerlo necesario para comentar la obra presentada y verificar la autoría del trabajo.
10. Down Madrid se reserva el derecho de admisión de obras.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.